



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**  
Nit: 800.113.672-7  
Secretaria de Planeación y Tics



---

**COMITÉ TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE RENDICION  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SNRDC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

**JUAN PABLO GARCIA POVEDA  
SECRETARIO DE PLANEACION Y TIC**

**INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA – AÑO 2021**



## INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene la información relacionada con la gestión y las actividades desarrolladas por el Departamento del Tolima, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 230 de 2021 y el Manual Operativo del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

A partir de la expedición del Decreto 230 del 2 de marzo de 2021, por medio del cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de cuentas, la Gobernación del Tolima dio aplicación a los lineamientos y directrices impartidas en el mismo, logrando así la creación del Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Tolima y otras disposiciones, a través de la expedición del Decreto 0864 del 22 de julio de 2021, el cual le imprime la legitimidad e institucionalidad del sistema de rendición de cuentas para la Gobernación del Tolima.

El propósito del presente documento es rendir el informe del Comité territorial del SNRDC del Tolima de la presente vigencia al Comité Nacional del Sistema, sobre la gestión desarrollada del sistema de RDC a nivel departamental, se presenta el detalle de las actividades desarrolladas, los resultados de las acciones ejecutadas y la proyección de las acciones a ejecutar al culminar la presente vigencia.

El presente documento se encuentra estructurado en un capítulo introductorio, que recoge aspectos generales de la operación del sistema territorial del SNRdc en la presente vigencia del 2021. Un capítulo que muestra las OPERACIÓN DEL SISTEMA TERRITORIAL, LOS RESULTADOS ALCANZADOS, LAS ACCIONES POR EJECUTAR Y UN CAPÍTULO DE LAS BUENAS PRACTICAS.



## OPERACIÓN DEL SISTEMA

La Gobernación del Tolima, una vez expedido el Decreto 230 del 2 de marzo de 2021, por medio del cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de cuentas, desarrolló las acciones necesarias para la conformación de los integrantes del Comité Territorial, así como la estructuración del acto administrativo para darle la institucionalidad al sistema a nivel territorial, acorde con los lineamientos y directrices impartidas en el mismo, logrando así la creación del Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Tolima y otras disposiciones, a través de la expedición del Decreto 0864 del 22 de julio de 2021.

De igual manera se elaboró el reglamento interno, necesario para la operación del sistema a nivel territorial.

El 25 de agosto de 2021, se realizó la primera reunión del Comité Territorial del Sistema Nacional de SNRdc, el cual se desarrolló la siguiente agenda:

1. Presentación del Decreto 230 del 2 de marzo de 2021 y la conformación de Nodos
2. Socialización y aprobación del reglamento interno del Comité Territorial del SNRdc
3. Definición de Nodos y convocatoria

Se anexa acta de la reunión.

El Comité Territorial del Sistema de Rendición de Cuentas del Departamento del Tolima, se encuentra viabilizado por el Departamento Administrativo de la Función pública – DAFP y se encuentra activo y funcionando.

## 1. RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO

Se realizó reunión del Primer Comité Territorial del sistema del departamento, donde se :

1. Presentó y socializó el Decreto 230 del 2 de marzo de 2021 y la conformación de Nodos a los integrantes del Comité
2. Socializó y aprobó del reglamento interno del Comité Territorial del SNRdc
3. Metodología para la definición de los Nodos y convocatoria.

En ese mismo espacio se analizó y se decidió dar continuidad a la iniciativa novedosa que fue desarrollada en la AUDIENCIA PUBLICA de la vigencia de 2020, que reunió los criterios de ese enfoque y propósito por nodos y se propone darle institucionalidad y legitimar la ESTRATEGIA DE ARTICULACION Y COORDINACION INSITUCIONAL ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA, ALCALDIA DE IBAGUE Y CORTOLIMA. Tema que se concluyó diligenciando la ficha nodo y se remitió a la Función pública para su activación y a la fecha se encuentra el Nodo activado y en operación. Se anexa Ficha Nodo Aprobada por el DAFP.

## 2. ACTIVACIÓN Y DESARROLLO DE NODOS

Por parte de la Secretaría técnica del Comité, se diligenció la 2021-06-21\_Ficha\_nodo\_SNRdC - INSTITUCIONAL - GOBERNACION - ALCALDIA - CORTOLIMA, de manera conjunta entre las tres (3) entidades ,se remitió a la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, como Secretaría Técnica del Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas , para su análisis y aprobación, el cual fue activado como nodos en sesión ordinaria del 27 de septiembre de 2021, y fue confirmada la activación del “Nodo institucional – Gobernación del Tolima – Alcaldía de Ibagué - Cortolima”, acorde con lo solicitado en la ficha .

De igual manera se estructuró una propuesta de Conformación de Nodos en el marco del sistema, para la cual se convocó a los diferentes líderes y responsables de temáticas, para el día 17 de septiembre de 2021, y se tuvo la oportunidad de realizar la Socialización y análisis de la propuesta presentada, desde cada uno de los sectores y temáticas, la socialización del Decreto 0864 de 2021, socialización de la metodología de conformación de nodos. Se anexa la propuesta presentada.

En este espacio de análisis y discusión de las propuestas se generaron algunas dudas e inquietudes respecto a la operación de los mismos, las cuales se les dio traslado a la asesora de la Función pública, Dra. Gloria Marina Sánchez, quien de manera oportuna y efectiva, nos brindó las aclaraciones y recomendaciones aplicables.

### 3. DESARROLLO DE ESPACIOS DE INNOVACIÓN Y COCREACIÓN

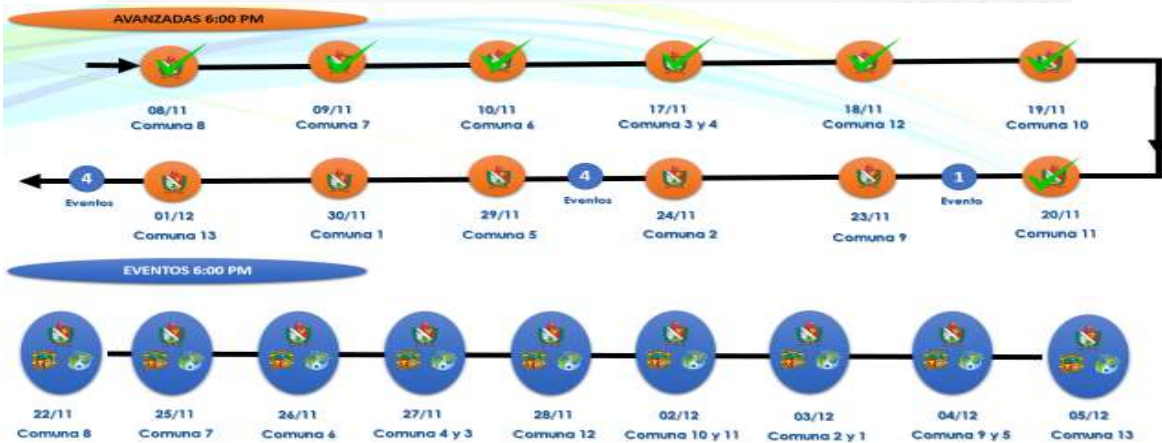
En el marco del Sistema Territorial de Rendición de Cuentas, para la vigencia de 2021, Nodo Institucional, se programó el desarrollo de LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS “UNIDOS AVANZAMOS” ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA, ALCALDIA DE IBAGUE Y CORTOLIMA, evento que se realizará el 6 de diciembre de 2021, con el siguiente esquema:

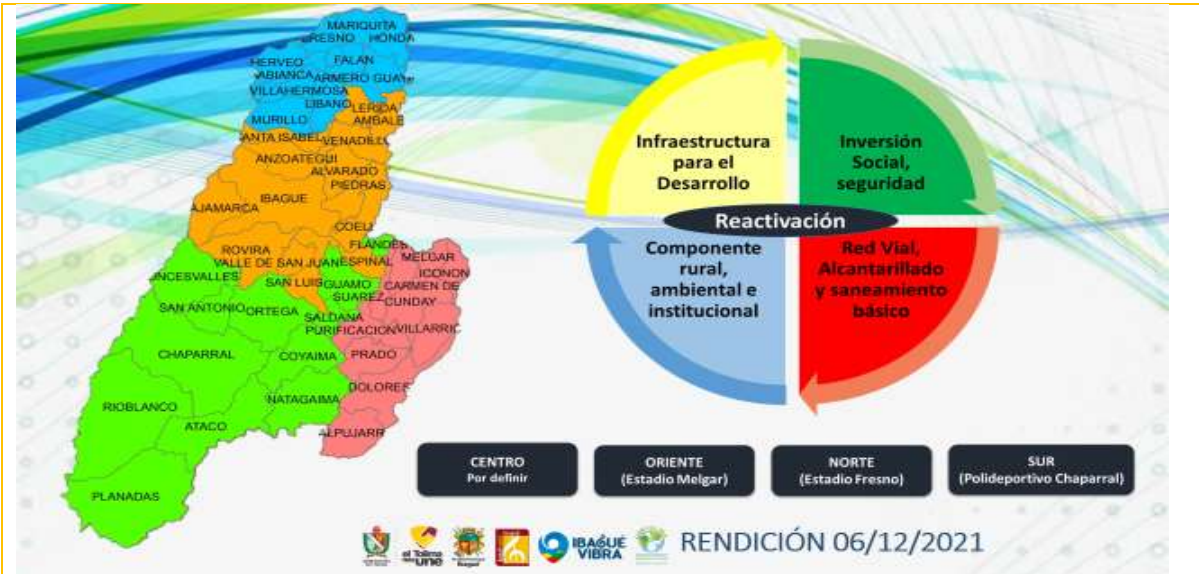
Para el desarrollo de este evento se han generado espacios y reuniones de articulación entre los tres (3) gobernantes y equipos de trabajo de las entidades aliadas, son espacios de innovación y cocreación, los cuales han permitido generar y concretar las ideas y recomendaciones y experiencias adquiridas en ejercicios anteriores de rendición de cuentas para aplicarlos y mejorarlos en el presente nodo.

### 4. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA

A continuación se detallan las acciones y los resultados generados a partir de las mesas de trabajo conjunto entre las diferentes instancias estratégicas y de coordinación entre las tres entidades aliadas a nivel territorial, se ha generado intercambio y aprovechamiento de información realizado entre el Comité Territorial. Se presenta una breve estructura del evento de Rendición de Cuentas, de las actividades que se han realizado y las que se van desarrollar el próximo 6 de diciembre de 2021.







### Equipo de Comunicaciones

1. Utilizar la misma imagen gráfica "Unidos Avanzamos" con el fin de continuar con el posicionamiento de marca de las acciones conjuntas.
2. Realizar entregables que visibilicen los logros de las Entidades a través de historias, infografías y productos audiovisuales.
3. Generar una estrategia comunicativa en las siguientes fases:
  - Campaña de Expectativa Digital. (Enfocada a los servicios que podrán encontrar tanto en el espacio físico como en la agenda digital)
  - Conteo regresivo hasta llegar al día de rendición de cuentas.
  - Invitación del Gobernador del Tolima, Alcalde de Ibagué y Directora General de la Corporación en medios de comunicación a través de cuñas radiales y videos para los portales digitales.
  - Convocatoria de grupos de población para que se conecten a la transmisión de redes sociales
  - Transmisión de los momentos más importantes de la Rendición a través de los medios de comunicación pautados.
  - Rueda de prensa
  - Posicionamiento del sitio web a través de medios de comunicación y redes sociales.



Tarjeta de Invitación al Evento.



## 5. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS

Dado que en el Enfoque y el propósito de la conformación de Nodos; en la vigencia de 2020, la Gobernación del Tolima, desarrollo LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION “UNIDOS AVANZAMOS” integrada por LA GOBERNACION DEL TOLIMA, ALCALDIA DE IBAGUE Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA, en este sentido se documentó la iniciativa, con la metodología orientada por MININTERIOR, y se presentó a la Convocatorio del PREMIO COLOMBIA – 2021 , convocatoria del Ministerio del Interior, en la cual a el Departamento del Tolima se encuentra como finalista. Se anexa documento presentado con la información de la Buena práctica.

## 6. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

De igual manera se tiene proyectado para el próximo viernes 3 de diciembre de 2021, realizar la segunda reunión ordinaria del Comité territorial del sistema de Rendición de Cuentas, en el cual se desarrollará, la siguiente agenda:

**ASUNTO:** Convocatoria a Segunda Reunión del Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas -SNRdC

En cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 12 del Decreto 230 del 2 de marzo de 2021, relacionado con la Secretaria técnica de los Comités Territoriales del **SNRdC**, el Decreto 0864 del 22 de julio de 2021, por medio del cual se crea el Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas y el artículo 7 del Reglamento interno del Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas –**SNRdC** del Departamento del





**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**  
Nit: 800.113.672-7  
Secretaría de Planeación y Tics



Tolima, de manera atenta me permito invitarlos a la Segunda reunión del Comité territorial del **SNRdC** la cual se realizará:

**Día y Fecha:** Viernes 3 de diciembre de 2021

**Modalidad:** Virtual - **Hora:** 8: a.m.

Agenda propuesta:

1. Elección del presidente del Comité Territorial del Sistema de Rendición de Cuentas del Depto. del Tolima
2. Socialización de la activación por parte del DAFP, del “**Nodo institucional** – Gobernación del Tolima – Alcaldía de Ibagué – Cortolima” y definición de acciones de rendición de cuentas que se realizarán en el Nodo.
3. Presentación de propuestas de los Nodos
4. Propositiones y varios  
Se anexa convocatoria.

Ibagué, 30 de Noviembre de 2021.

**JUAN PABLO GARCIA POVEDA**

Secretaria de Planeación y TIC

Revisó: Alexandra Ospina Malagón – Directora Planeación para el Desarrollo

Elaboró: Fanny Moica Susunaga – Profesional Universitario



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**  
Nit: 800.113.672-7  
Secretaria de Planeación y Tics

